



COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY.19.418)

En Iquique, a 06 de 03 del año 2020, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 05 de Marzo del año 2020, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Adulto Mayor Zoila Salinas M.  
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de 03 del año 2020
- Horario : inicio 1700 término 1900
- Lugar y dirección : Junta Vecinal Cerro  
La Cruz y Martner 3/n

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor Zoila Salinas M.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Rais Dario Barric</u>	<u>5644569-2</u>	
2	<u>Morad Cortis Tays</u>	<u>6121736-3</u>	
3	<u>Victor Pereira Avdonch</u>	<u>5642937-2</u>	<u>VI</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

